

Barreras metálicas de seguridad para contención de vehículos

Valla de perfil de doble onda

Materiales, geometría, dimensiones y ensayos

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico CTN 135 *Equipamiento para la señalización vial*, cuya secretaría desempeña AFASEMETRA.



EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 135121

UNE 135121

Barreras metálicas de seguridad para contención de vehículos
Valla de perfil de doble onda
Materiales, geometría, dimensiones y ensayos

Metallic safety barriers for vehicles restraint. W-beam. Materials, geometry, dimensions and tests.

Barrières de sécurité métalliques pour retenue des véhicules. Glissière à profil "a". Matériaux, géométrie, dimensions et essais.

Esta norma anula y sustituye a la Norma UNE 135121:2012.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 135121

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org

© UNE 2021

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

1 Objeto y campo de aplicación

Esta norma tiene por objeto especificar las características y métodos de ensayo de los materiales básicos, la geometría, las dimensiones y los ensayos de calidad de la valla de perfil de doble onda que forma parte de las barreras metálicas de seguridad que se empleaban de manera generalizada en España previamente a la entrada en vigor del Mercado CE para sistemas de contención de vehículos.

NOTA Tras la entrada en vigor del Mercado CE para sistemas de contención de vehículos, el fabricante incluye en la descripción técnica de producto las especificaciones de los elementos componentes de las barreras metálicas de seguridad, que no tienen por qué coincidir con las de los elementos descritos en esta norma.

Se entiende por valla de perfil de doble onda el elemento metálico de una pieza, destinado por enlace y continuidad de varias unidades, a impedir la colisión de vehículos con algo más peligroso que la propia barrera.

Esta valla se instala con una serie de elementos de soporte, unión, anclaje y terminales que no son objeto de esta norma. Tampoco se especifican las condiciones de implantación ni las prestaciones de la barrera metálica de seguridad.

2 Normas para consulta

Los documentos indicados a continuación, en su totalidad o en parte, son normas para consulta indispensables para la aplicación de este documento. Para las referencias con fecha, solo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluida cualquier modificación de esta).

UNE-EN 1179, *Cinc y aleaciones de cinc. Cinc primario.*

UNE-EN 10025-2, *Productos laminados en caliente de aceros para estructuras. Parte 2: Condiciones técnicas de suministro de los aceros estructurales no aleados.*

UNE-EN 10051, *Bandas y chapas laminadas en caliente en continuo, obtenidas por corte de bandas anchas de acero aleado y no aleado. Tolerancias dimensionales y de forma.*

UNE-EN ISO 1461, *Recubrimientos de galvanización en caliente sobre piezas de hierro y acero. Especificaciones y métodos de ensayo.*

UNE-ISO 3951-1, *Procedimientos de muestreo para la inspección por variables. Parte 1: Especificaciones para los planes de muestreo simples tabulados según el nivel de calidad aceptable (NCA) para la inspección lote por lote para una característica de calidad única y un nivel de calidad aceptable (NCA) único.*